



Escuela Básica "San Javier del Bosque 2317"
RBD: 26494-6
Balmaceda N° 073
Fono: 229820478
sanjavierdelbosque@gmail.com

INFORME GESTIÓN INSTITUCIONAL

CUENTA PÚBLICA 2024

INTRODUCCIÓN

El proyecto educativo de la Escuela San Javier del bosque desde sus inicios ha desarrollado e implementado acciones que nos permiten alcanzar nuestras metas como equipo docente y como comunidad escolar, todas enmarcadas en el desarrollo integral de nuestros niños y niñas, lo cual no podemos lograr, sin el compromiso de toda la comunidad que se evidencia en el respeto y la adhesión al proyecto educativo y a nuestros Reglamentos.

A continuación, y de acuerdo a lo establecido en la ley N° 19.532 del Ministerio de Educación, y como una obligación natural hacia nuestra Comunidad Escolar, presentamos la Rendición Anual de Gestión 2024

I-. IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica N° 2317. San Javier del Bosque
Resolución. Exenta N° 8480 de 2009
RDB: 26494-6
Dependencia: Particular subvencionado gratuito.
Régimen Escolar: Educación prebásica - Básica hasta 6° año.

1-. EQUIPO DE GESTION INSTITUCIONAL

El equipo Directivo, Docente, Administrativo y de Apoyo a las labores educativas está conformado por un grupo de profesionales altamente competentes en sus disciplinas que les permiten orientar sus esfuerzos y compromiso en la formación y educación de nuestros estudiantes.

Además, junto con las labores directivas, este equipo comparte según sea el caso docencia de aula, lo que contrariamente podría pensarse, esto constituye un plus por cuanto el proceso educativo no sólo es observado desde afuera del aula, sino que vivenciado, lo que complementa la mirada objetiva de los momentos educativos, su desarrollo y progreso.

<u>CARGO</u>	<u>IDENTIFICACION</u>
Sostenedor Establecimiento	Alberto Urrutia Fernández
Director	Víctor Ibarra Salinas
Unidad Técnica Pedagógica	Mauricio López Alburquenque
Inspector General	Paula Paladines Candia
Encargado Convivencia Escolar	Constanza Navarro Navarro
Coordinadora PIE	Loreto Iturriaga Castillo



Escuela Básica "San Javier del Bosque 2317"
RBD: 26494-6
Balmaceda N° 073
Fono: 229820478
sanjavierdelbosque@gmail.com

2-. PLANTA DOCENTE

<u>DOCENTE</u>	<u>NIVEL EDUCATIVO</u>
Jazmín Irrarázaval	Pre- básico
Nayadhet Salas Vial – Tamara Pacheco	Pre- básico
Felipe Reyes Silva	Básico
Sonia Barraza	Básico
Lucia Cofré Soto	Básico
Nathaly Madrid C.	Básico
Paola Quinteros Marambio	Básico
Jacqueline Cabrera Álvarez	Básico
Edgardo Pacheco	Básico/ Ed. Física
Carlos Pereira Olate	Básico/ Religión
Ignacia González	Educ. Diferencial
Scarlett Zavala	Educ. Diferencial
Yasna Suazo	Educ. Diferencial
Leonardo Fernández	Religión

3-. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO.

<u>CARGO</u>	<u>IDENTIFICACION</u>
Secretaria SEP	Viviana Rubilar Pons
Auxiliar de Servicios	Ranza Vera
Encargado de ENLACE	Javier Urrutia Segovia
Trabajadora Social	Loreto Iturriaga
Psicóloga Educacional	Constanza navarro Navarro
Psicólogo Educacional	Camilo Mella
Fonoaudióloga	Daniela González Grossling
Terapeuta Ocupacional	Nicolás Valdés
Encargado CRA	Felipe Reyes Silva
Asistente Educación Parvularia	Elizabeth Durán
Asistente Educación básica (1° y 2°)	Katherine Palma – Carol Venegas
Inspector	Rodrigo Tapia



Escuela Básica "San Javier del Bosque 2317"
RBD: 26494-6
Balmaceda N° 073
Fono: 229820478
sanjavierdelbosque@gmail.com

4-. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

a) ÓRGANOS COLEGIADOS

Consejos de Profesores.

Organismo asesor de la Dirección del establecimiento en los diversos ámbitos del quehacer educacional, constituyéndose en una instancia eficaz de interrelación y participación en la planeación, ejecución y evaluación de las actividades pedagógicas de la Unidad Educativa, realizándose cada miércoles de la semana para tratar materias concernientes al progreso y desarrollo de los proyectos académicos en miras de mejorar los aprendizajes de nuestros estudiantes.

b) ÓRGANOS NO COLEGIADOS

b.1. Consejo Escolar

Entidad creada para constituir un espacio de participación de todos los actores educativos, directivos docentes, docentes de aula, estudiantes, padres, madres y apoderados.

Sesionó en el transcurso del año 2024 en 4 oportunidades.

Para dar cumplimiento a su Plan de Acción las sesiones de nuestro consejo fueron tematizadas en los avances académicos de nuestros estudiantes, la preocupación por la seguridad de los mismos y sus familias, temas relativos a la planificación Anual del Plan de Mejoramiento Educativo, organizando mejoras en los ámbitos de la gestión del Establecimiento con la colaboración sistemática del Centro de Padres, cuya participación ha sido fundamental en el progreso de la Escuela.

b.2. Centro de Padres y Apoderados

El Centro General de Padres, es un organismo consultivo y participativo en la promoción del ejercicio del rol fundamental que les corresponde a las familias en la formación de los estudiantes. En el Establecimiento San Javier del Bosque está constituido por una Directiva encabezada por la apoderada: Sra. Daniela González Grossling.

II-. ADMISIÓN Y MATRÍCULA 2024.

a) ESTADÍSTICA DE MATRÍCULA 2024

CURSO	MATRÍCULA ANUAL	RETIRADOS	MATRICULA FINAL
Pre kínder	13	2	11
Kínder	14	3	11
Primero Básico	28	4	24
Segundo Básico	25	4	21
Tercero Básico	28	-	28
Cuarto Básico	26	1	25
Quinto Básico	24	-	24



Escuela Básica "San Javier del Bosque 2317"
RBD: 26494-6
Balmaceda N° 073
Fono: 229820478
sanjavierdelbosque@gmail.com

Sexto básico	18	-	18
Totales	176	14	162

b) ALUMNOS PRIORITARIOS.

La calidad de alumno prioritario es determinada anualmente por el Ministerio de Educación, de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley N° 20.248 (Ley SEP) son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo.

Son preferentes, aquellos estudiantes que no tienen la calidad de alumno prioritario y cuyas familias pertenecen al 80% más vulnerable de la población; según el instrumento de caracterización social vigente.

En ambas modalidades, la Escuela está incorporando programas, actividades y estrategias; así como innovaciones pedagógicas desarrolladas en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME)

CURSO	PRIORITARIOS
Pre Kinder	10
Kinder	9
Primero Básico	17
Segundo Básico	20
Tercero Básico	21
Cuarto Básico	22
Quinto Básico	16
Sexto básico	14
Totales	129

III-. GESTIÓN ACADÉMICA Y CURRICULAR

El año escolar 2024 se inició el 05 de Marzo, finalizando el día 13 de Diciembre 2024 conforme al Calendario Regional Ministerial de la Región Metropolitana para los cursos con Jornada Escolar Completa (JEC) y sin Jornada Escolar Completa. Conjuntamente con ello, se hace efectiva la Ley de Inclusión conforme a las disposiciones vigentes.

Las horas realizadas del plan de estudios fueron plenamente ejecutadas según disposiciones del MINEDUC,



Escuela Básica "San Javier del Bosque 2317"
RBD: 26494-6
Balmaceda N° 073
Fono: 229820478
sanjavierdelbosque@gmail.com

a) PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.

El área de gestión académica y curricular de nuestro establecimiento es la de mayor relevancia, ya que constituye el eje central de la labor docente. Es aquí donde fundamentalmente se orienta la tarea de lograr el aprendizaje de nuestros estudiantes. Además, se vela por la implementación y evaluación del currículo, los sistemas de seguimiento y control del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Durante el año 2024, nuestra Escuela desarrolló diversos planes y estrategias para mejorar y apoyar a nuestros estudiantes en el proceso enseñanza-aprendizaje, utilizando metodologías y tic's, además de adaptar las planificaciones según la priorización curricular solicitada por el MINEDUC.

b) RESULTADOS ACADÉMICOS 2024; INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

CUADRO ESTADÍSTICO DE PROMOCIÓN Y REPITENCIA 2024

CURSO	MATRÍCULA FINAL	PROMOVIDOS	REPITENTES	% APROBACIÓN	% REPITENCIA
Pre Kinder	11	12	0	100%	0%
Kinder	11	16	0	100%	0%
Primero Básico	24	26	0	100%	0%
Segundo Básico	21	20	1	95.2%	4.8%
Tercero Básico	28	25	0	100%	0%
Cuarto Básico	25	23	0	100%	0%
Quinto Básico	24	20	0	100%	0%
Sexto básico	18	20	0	100%	0%
Totales	162	161	1	99.4%	0.6%

En virtud de los datos presentados podemos expresar que ha existido una gestión curricular de enseñanza-aprendizaje con características similares al año anterior, en donde se consolidaron las cifras porcentuales reflejándose logros educacionales significativos.



Escuela Básica "San Javier del Bosque 2317"
RBD: 26494-6
Balmaceda N° 073
Fono: 229820478
sanjavierdelbosque@gmail.com

c) MEDICIÓN SIMCE 2024

Nuestros estudiantes y docentes de 4to básico año 2024 obtuvieron un excelente resultado en las pruebas SIMCE. Logrando un alza significativa en las pruebas de matemática y lenguaje.

Los resultados son los siguientes:

4° básico

Asignatura	Puntaje obtenido 2023	Puntaje obtenido 2024	Variación
Lenguaje	255	259	+ 4 pts
Matemática	247	264	+ 17 pts

Mencionamos además que en el año 2024 se realizó SIMCE en 6to básico. Felicitamos a nuestros estudiantes y docentes por los puntajes obtenidos.

6° básico

Asignatura	Puntaje obtenido 2018	Puntaje obtenido 2024	Variación
Lenguaje	235	241	+ 6 pts
Matemática	232	224	- 8 pts



Escuela Básica "San Javier del Bosque 2317"
RBD: 26494-6
Balmaceda N° 073
Fono: 229820478
sanjavierdelbosque@gmail.com

d) **DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE**

Como parte del Plan de Mejoramiento, el perfeccionamiento docente ha sido una de las acciones prioritarias. El trabajo colaborativo, la formación de verdaderas comunidades de aprendizaje son en la actualidad desafíos que debemos enfrentar con nuevos conocimientos y estrategias, de manera de abordar en nuestro trabajo el desarrollo de las habilidades superiores que los estudiantes necesitan para enfrentar su futuro. Durante este año se desarrollaron, entre otros, las siguientes capacitaciones para docentes, equipo PIE y asistentes de la educación:

- **Coperfeccionamiento:** Desarrollo de acciones de capacitación a nivel de Docentes, aportando conocimientos y experticia en materias técnico pedagógicas y de prácticas pedagógicas en el aula (virtual) para el mejoramiento de aprendizajes significativos entre ellos.
- **CAPACITACIÓN: HABILIDADES SOCIALES Y BUEN TRATO PARA UNA SALUDABLE CONVIVENCIA ESCOLAR.**
- **LEY TEA Y CIRCULAR N°586**

IV.- IMPLEMENTACIÓN PME 2024 (SEP)

En el periodo 2024, la Escuela continúa en Convenio con el Mineduc de integrarse al Sistema de Subvención Preferencial (SEP), que entrega al colegio una subvención especial para financiar un Plan de Mejoramiento Educativo, cuyo foco principal es elaborar Objetivos, Metas, acciones que van en beneficio de brindar igualdad oportunidades en el aprendizaje de los alumnos y alumnas más vulnerables de Establecimiento, así como mejorar sustancialmente la calidad educacional. Esta subvención se asigna por los alumnos de la escuela que tienen la condición de prioritarios y preferentes.

Durante el año 2024 trabajamos bajo el formato del PME (SEP), donde se plantearon en conjunto con el Sostenedor, objetivos a corto plazo y largo plazo.

Dentro de las acciones desarrolladas en este periodo podemos mencionar:



Escuela Básica "San Javier del Bosque 2317"
RBD: 26494-6
Balmaceda N° 073
Fono: 229820478
sanjavierdelbosque@gmail.com

1-. ÁREA GESTIÓN Y LIDERAZGO

- a) Comunicación efectiva.
- b) Formando comunidades de aprendizaje.
- c) Capacitación y perfeccionamiento del equipo educativo.
- d) Reconocimiento al logro.

2-. ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA

- a) Acompañamiento técnico en la labor pedagógica.
- b) Apoyo en aula.
- c) Reforzando la asistencia escolar.
- d) Aprendizajes dentro y fuera del aula.

3. ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

La Escuela ha promovido la convivencia escolar a través del desarrollo de acciones que permitan mejorar y prevenir situaciones de violencia y acoso escolar, manteniendo un ambiente de respeto, diálogo y compromiso para el logro de los aprendizajes y sana convivencia. Entre ellas:

- a) Llevamos una vida saludable y preventiva.
- b) Talleres integrales.
- c) Apoyo multidisciplinario.
- d) Fomentamos una sana convivencia.

4. ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

- a) Equipamiento.
- b) Material educativo.
- c) Fortaleciendo la gestión SEP.
- d) Mejoramiento del espacio educativo.



Escuela Básica "San Javier del Bosque 2317"
RBD: 26494-6
Balmaceda N° 073
Fono: 229820478
sanjavierdelbosque@gmail.com

V.- APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES

Proyecto de Integración Escolar:

Nuestro Proyecto de Integración Escolar (PIE) cuenta con los diferentes profesionales exigidos para poder atender a nuestro universo de estudiantes con NEE.

Dichos profesionales son:

- 1 coordinadora /asistente social
- 2 psicólogos
- 3 educadoras/es diferenciales.
- 1 fonoaudióloga
- 1 terapeuta Ocupacional.
- 1 psicopedagogo.

Cuadro resumen de estudiantes en PIE año 2024

TIPO DE APOYO					
CURSOS	PERMANENTE		TRANSITORIO	EXCEDENTES	TOTAL
PREKÍNDER	3 ALUMNOS		5 ALUMNOS		8
KÍNDER	1 ALUMNOS		4 ALUMNOS		5
1° AÑO BÁSICO	3 ALUMNOS		5 ALUMNOS		8
2° AÑO BÁSICO	4 ALUMNOS		5 ALUMNOS		9
3° AÑO BÁSICO	3 ALUMNOS		5 ALUMNOS		8
4° AÑO BÁSICO	3 ALUMNOS		5 ALUMNOS		8
5° AÑO BÁSICO	3 ALUMNOS		4 ALUMNOS		7
6° AÑO BÁSICO	1 ALUMNOS		5 ALUMNOS		6
	21		38		59



Escuela Básica "San Javier del Bosque 2317"

RBD: 26494-6

Balmaceda N° 073

Fono: 229820478

sanjavierdelbosque@gmail.com

Salud Escolar: El Programa de Salud Escolar a cargo de la coordinadora PIE y asistente social, miss Loreto Iturriaga Castillo tiene como finalidad entregar atención integral a alumnas y alumnos en condiciones de vulnerabilidad social, económica, psicológica y biológica, de los niveles de Educación Parvularia y Básica. La Escuela San Javier del Bosque ha participado de las siguientes acciones:

- Encuesta de Vulnerabilidad
- Derivación a especialistas de estudiantes de Kinder a 6° Básico
- Vacunas Minsal contra el Papiloma, estudiantes de 4° y 5° Básico
- Vacuna Minsal Primeros Básicos contra la difteria, tétanos, coqueluche, sarampión, rubeola y paperas.
- Vacuna campaña contra la Influenza
- Campañas de vida saludable.
- Campaña de vacunación Covid-19

Actividades conmemorativas y Extraescolares

Este año 2024, llevamos a cabo las siguientes actividades:

- a) Fiesta de la chilenidad (Septiembre)
- b) Egreso sexto básico en una emotiva ceremonia.
- c) Graduación del kínder.
- d) Ceremonia primeros lectores.
- e) Salida pedagógica Quinta Normal.
- f) Salidas pedagógicas MIM.
- g) Conmemoración del día del libro.
- h) Conmemoración del día de la actividad física.
- i) Semana de la educ. Parvularia.
- j) Día del autismo y del estudiante TEA.
- k) SIMCE 2024.



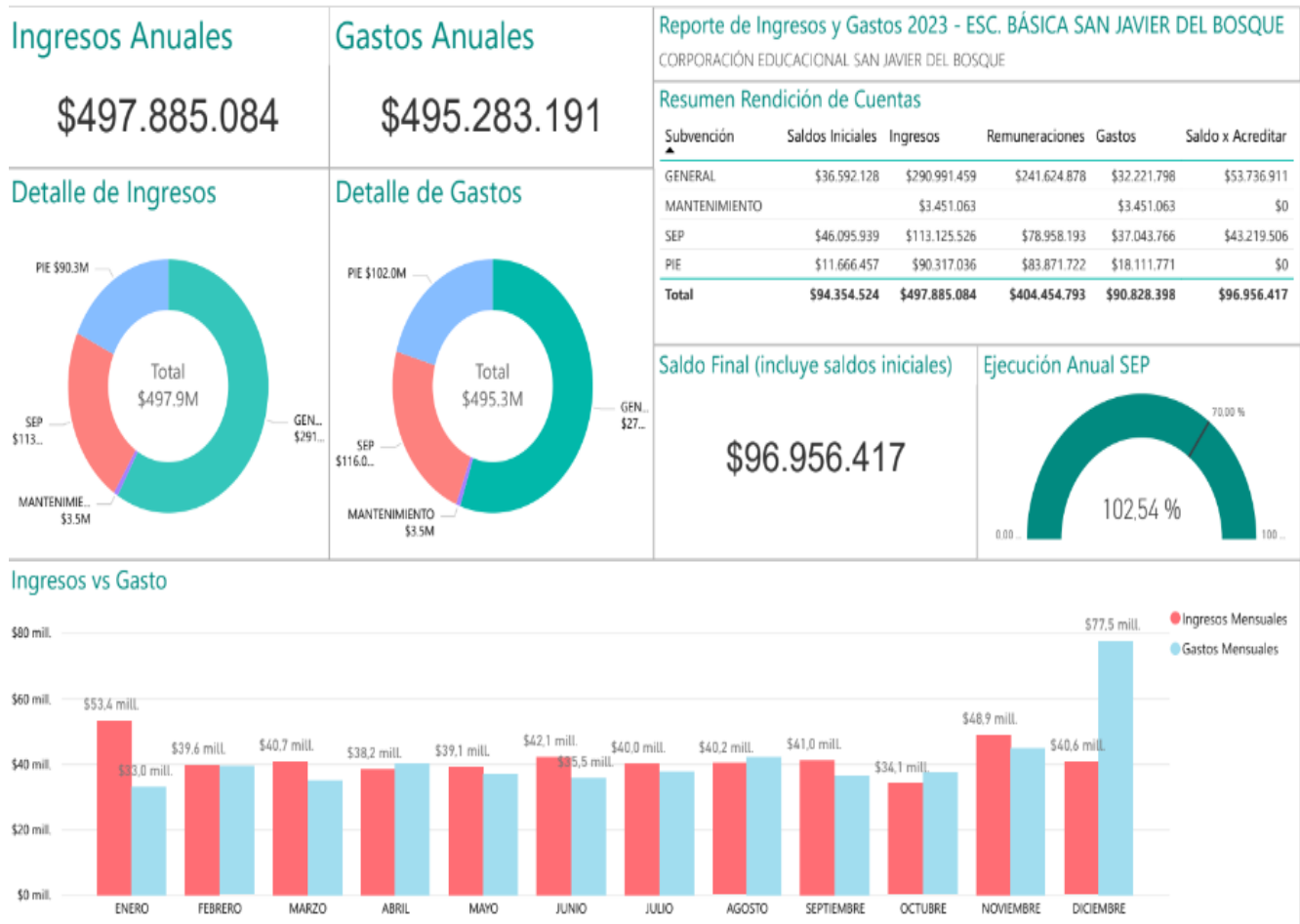
Escuela Básica "San Javier del Bosque 2317"
RBD: 26494-6
Balmaceda N° 073
Fono: 229820478
sanjavierdelbosque@gmail.com





Escuela Básica "San Javier del Bosque 2317"
RBD: 26494-6
Balmaceda N° 073
Fono: 229820478
sanjavierdelbosque@gmail.com

VI.- DETALLE DE INGRESOS Y GASTOS PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2024



La presente cuenta pública fue aprobada por el consejo escolar, siendo conformados por:

Sr. Alberto Urrutia F. Sostenedor

Sra. Daniela González. Representante CEPA

Srta. Constanza Navarro. Encargada de convivencia escolar

Sra. Viviana Rubilar. Representante de asistentes de la educación.

Sra. Lucía Cofré. Representante Docentes

Sr. Víctor Ibarra. Director

El bosque, marzo del 2025